



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de junio de 1994

Número 124

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN EL LICENCIADO JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO Y EL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DOS, AMBOS DEL DISTRITO DE EL ORO, ESTADO DE MEXICO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

#### DECLARACIONES

I.- Declara el Licenciado JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS, que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle nombramiento para ejercer el cargo de Notario Público No. Uno del Distrito de El Oro, México, mismo que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado No. 20, con fecha veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

II.- Declara el Licenciado JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle nombramiento para ejercer el cargo de Notario Público Interino No. Dos del Distrito de El Oro, México, mismo que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado No. 104, con fecha primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

III.- Atento a lo anterior se otorgan las siguientes:

#### CLAUSULAS

- - - PRIMERA.- El Lic. JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS, y el

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Suplencia que celebran el Licenciado José Víctor Reynoso Pablos, Notario Público Número 1 y el Licenciado Juan Alberto Martínez Amigón, Notario Público Interino Número 2, ambos del Distrito de El Oro, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2471, 2595, 2596, 2576, 2847, 2846, 455-A1, 2840, 2841, 2844, 2494, 2481, 2950, 2961, 512-A1, 2810, 2809, 2801, 2811, 2790, 2796, 2816, 2817, 2784, 486-A1, 2805, 2804, 2803, 2807, 2808, 2795, 2973, 2963, 2916, 2931, 2935, 2927, 2745, 2738, 2744, 2992 y 2936.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2836, 2833, 2854, 2834, 2933, 2934, 2927, 2942, 2932, 2926, 2928, 2923, 2924, 2921, 2920, 2835, 2869 y 3002.

(Viene de la primera página)

Lic. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, Notarios Públicos Titular e Interino, Número Uno y Número Dos, respectivamente, ambos del Distrito de El Oro, México; con fundamento en lo establecido por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado, convienen en suplir mutuamente las faltas temporales que cada uno de ellos tenga en sus respectivas Notarías.

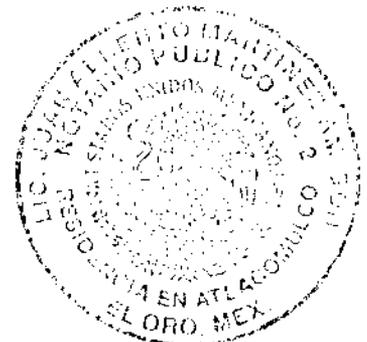
- - - SEGUNDA.- El presente acuerdo será comunicado al Archivo General de Notarías, conforme lo establece la Ley antes mencionada y para los efectos de su Publicación y efectos legales correspondientes.

- - - TERCERA.- Ambos comparecientes manifiestan su plena conformidad con lo antes señalado, y a estar y pasar por el presente convenio en términos de Ley.

Hecho y firmado en El Oro, Estado de México a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. JOSE VICTOR REYNOSO PABLOS. NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL DISTRITO DE EL ORO, MEX.

LIC. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON. NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DOS DEL DISTRITO DE EL ORO, MEX.



## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

FLORES PEÑA SERGIO SALVADOR, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 785/94, diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del predio denominado Huehuetenco, ubicado en el barrio de Belem, perteneciente al municipio de Papalotla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Raúl Miranda Ambriz (vendedor); al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al oriente: 25.00 m con Raúl Miranda Ambriz; al poniente: 25.00 m con Sergio Salvador Flores Peña (promoviente); con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 2471.—1o., 15 y 29 junio

FLORES PEÑA SERGIO SALVADOR, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente 786/94, respecto de la fracción del predio denominado Huehuetenco, ubicado en el barrio de Belem, municipio de Papalotla, distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con el señor Raúl Miranda Ambriz; al sur: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 25.00 m con Javier Suárez Serrano; al oriente: 10.00 m con el señor Raúl Miranda Ambriz, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Dados en Texcoco, México, a los veintitres de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 2471.—1o., 15 y 29 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ

Por el presente se le hace saber que: la señora BLANCA ESTELA MORALES GARCIA, en el expediente número 1307/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 58' de la colonia Campestre Guadalupeana, primera sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 18.30 m con lote 4, al sur: 18.30 m con lote 6, al oriente: 10.90 m con lote 8, al poniente: 10.00 m con calle 13, con una superficie total de: 183.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de mayo de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2595.—7, 17 y 29 junio,

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El Expediente marcado con el número 397/93.

DEMANDADO: RAFAEL DIAZ SOLIS

TERESA RODRIGUEZ BARRERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 70, de la colonia Campestre Guadalupeana, primera sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 26 al poniente: 10.00 m con calle 15; Con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 30 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2596.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C.C. CLISERIO BRIONES ABURTO, MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ DE BRIONES Y JOSE IGNACIO BUCIO DE RODRIGUEZ.

C. ANTONIO REGALADO CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 1541/93, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil de nulidad de proceso, respecto del lote de terreno número 38, manzana 270 "B", del Fraccionamiento Aurora, siendo el número oficial 30, de la calle Mixtecas de la colonia (actualmente) Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 37; al sur: 17 m con lote 30; al oriente: 9 m con calle Mixtecas; y al poniente: 9 m con lote 12. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolos para que señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores aun las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2576.—7, 17 y 29 junio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Núm. 1200/94, el C. SEVERO VAZQUEZ TREVIÑO, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene respecto del predio rústico ubicado en el paraje denominado canal de Santa Teresa de la población de Santa María Totoltepec, Toluca, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 m con Odilón Santaña, al sur: 8.00 m con Catalina Acosta de A., al oriente: 16.00 m con Odilón Santaña, al poniente: 16.00 m con Canal Santa Teresa y con J. Concepción Callejas Quezada; con el objeto de obtener título de propiedad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación; haciéndole saber a quien pueda interesar la diligencia y de creerse con derecho lo deduzca en términos de ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2847—21, 24 y 29 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 513/94, el señor RUBEN MORALES VELAZCO, promueve por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un inmueble ubicado en cerrada de Juárez número 107, colonia Jilguero, Santa María Atarascuillo, Lerma Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 16.00 m dieciséis metros con José García Ochoa; al sur: 16.00 dieciséis metros con Josefina Chávez Clemente; al oriente: 5.80 cinco metros con ochenta centímetros con Fortino Villavicencio de Paz; al poniente: 5.80 cinco metros ochenta centímetros con Héctor Montoya Gutiérrez, el cual tiene una superficie total de 92.80 m<sup>2</sup>, noventa y dos metros ochenta centímetros cuadrados.

El C. juez del conocimiento admite la presente solicitud en la vía y forma propuesta por ende publíquense los edictos por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México, a los 9 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2846—21, 24 y 29 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 722/94, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por FERNANDO MARTINEZ TREJO en contra de GABRIEL ANGEL RUIZ, la ciudadana juez segundo de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, mando emplazar por edictos al demandado C. GABRIEL ANGEL RUIZ, reclamándole las siguientes prestaciones: A) La prescripción positiva en mi favor del inmueble que se previsa en la líneas posteriores B) El pago de gastos y costas que la tramitación del presente juicio origine.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del con se dice del día siguiente al que surta sus efectos la última publicación, ffjese edicto en la puerta de este tribunal, se expiden a los primer días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

455-A1—7, 17 y 29 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1256/94, JOSE MARTIN BAEZA ZAVALLA promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el lugar conocido como Llano Grande en términos del poblado de San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con María de la Luz Domínguez; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 15.00 m con la señora de la Luz Domínguez; al poniente: 15.00 m con Héctor González Medina, con superficie de 150.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca México, a 17 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2840. 21, 24 y 29 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1213/94, MANUEL BARRIOS CRUZ, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Reforma No. 3, del poblado de San Francisco Coaxusco, Metepec, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con calle de Reforma; al sur: 30.00 m con Cornelio Velázquez; al oriente: 30.00 m con Mario Antonio Acosta; al poniente: 24.00 m con Teresa Ramírez, con superficie de 825 metros cuadrados aproximadamente.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 14 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2841. 21, 24 y 29 junio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 291/92, JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, actor en el juicio ejecutivo mercantil y en contra de TOMAS DIAZ GARCIA, el C. juez de lo autos señaló las doce horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate del bien inmueble embargado, cuyas características son las siguientes inmueble que esta inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el asiento número 197-455 a fojas 30, del volumen XX del libro primero de la sección primera, datos sacados de la diligencia de embargo, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 8.00 m con Río San Agustín; al sur: 8.00 m con carretera a Cuota (Autopista); al oriente: 512.00 m con Encarnación Serrano; al poniente: 512.00 m con Ninfa Reyes, con una superficie total de 4,092.00 m<sup>2</sup>, datos sacados del avalúo en rebeldía de la parte demandada.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,819,200 (ocho mil ciento noventa y dos nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2844. —21, 24 y 29 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 482/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BALTAZAR LOPEZ GARCIA en contra de FELIPE DE JESUS RODRIGUEZ VARGAS Y/O ANA MARIA RODRIGUEZ VDA. DE RODRIGUEZ; el juez de los autos señaló las 13.00 horas del día 14 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: un bien inmueble ubicado en la calle Topia Finca Urbana 39, en la colonia Valle Gómez, en México Distrito Federal, delegación Venustiano Carranza, manzana 46, lote 19, con una superficie de 162 m<sup>2</sup>, con las siguientes colindancias; al norte: en 18.00 m con propiedad que es o fue don José Armas; al sur: con 13.00 m con propiedad que es o fue de don Manuel González; al oriente: en 9.00 m con calle de Privada del Río del Consulado, hoy Topia vía pública de su ubicación y al poniente: en 3.00 m con terreno del señor Eusebio Estrella Navarrete.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, en la tabla de avisos del juzgado exhortada y de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL NUEVOS PESOS 00/100), misma que fuera valuada por los peritos. Se convocan postores y acreedores.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 31 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica, 2346.—21, 24 y 29 junio.

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA TERESA JUVENTINA SEPULVEDA MARTINEZ, promueve en el expediente número 757/94, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "La Esperanza", ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepozotlán, México, que mide y linda; al norte: 28.40 m con la sucesión del señor Andrés Luna, al sur: 28.00 m con la carretera nacional, al oriente: 87.00 m con la sucesión del señor Andrés Luna, al poniente: 99.00 m con propiedad de la doctora Mary Sobel.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se expiden a los 25 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica, 2494.—1o., 15 y 29 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 193/94

Tercera Secretaría

GLORIA MARTINEZ VIUDA DE PACHECO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado Paxixico, que es pastoral, tepalcateso, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, municipio de la Paz, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 150 m con propiedad del señor Manuel Díaz; al sur: 150 m con propiedad del señor J. Jesús Arrieta; al oriente: 150 m con propiedad del señor Gumerindo Arrieta; al poniente: en 150 m con propiedad del señor Julián López hoy sucesores.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México Texcoco, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica, 2481.—1o., 15 y 29 junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 284/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA Y/O SERGIO MEDINA PENALOZA Y/O ARMANDO HERNANDEZ SUAREZ en su carácter de endosatarios en procuración de CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., en contra de ANTONIO AGUILAR RONCAL, el C. Juez de los autos señaló las 11.00 horas del día 5 de julio de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble: una camioneta Ram Charger, modelo 1992, en color rojo, con motor Hecho en México, con número de serie NM566254, de 8 cilindros, sistema de inyección electrónica, transmisión automática, tres puertas, llantas en buen estado, tres espejos, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$ 47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) misma que fuera fijada en los avalúos por los peritos nombrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos de este H. Juzgado en términos de ley, convóquese postores y acreedores.—Dado en Toluca, México, a los 10 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica, 2950.—27, 28 y 29 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

En juicio ejecutivo mercantil número 1280/92, promovido por JOSE RAMOS ELIZALDE, endosatario de FAURINO ORTIZ ORTIZ y MARIA ELENA GUZMAN DE ORTIZ, en contra de ORLANDO NAVARRETE, el juez segundo civil de Cuautitlán, México, señaló las 10.00 horas del día 4 de julio del año de 1994, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en el vehículo que tiene las siguientes características: Marca Nissan, tipo Tsuru, sedan cuatro puertas, transmisión standar, con kilometraje a la fecha de emisión del presente avalúo de 21,800 kilómetros, pintado en color azul metálico con interiores en color azul y vestidura de tela en ese mismo color equipado con rines normales y radio original, presentando el mismo rayones en sus costados, modelo 1992 GS tipo, con número de motor E16-428837M, número de serie 2BLB13-05492, y placas de circulación LGE-9479, del Estado de México; debiendo servir de base la cantidad de VEINTE MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS, en que fue valuado por los peritos nombrados.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, Se convocan postores.—Se expide el presente a los 9 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica, 2961.—27, 28 y 29 junio.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 213/94-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MA. ISABEL GARCIA SALAZAR en contra de JOSE GUADALUPE JIMENEZ PO SADAS, existe esta primera almoneda de remate en la que se ordena proceder al remate del bien embargado, debiendo anunciarse su venta en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en este municipio de Naucaclipan de Juárez y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate el precio fijado en los avalúos correspondientes y que lo es la suma de sesenta y tres mil nuevos pesos, siendo postura legal la cantidad de cuarenta y dos mil nuevos pesos, siendo dicha suma la que cubre las dos terceras partes de dicho remate, y para que tenga verificativo dicha almoneda de remate se señalan las once treinta horas del día cuatro de julio de mil novecientos noventa y cuatro, debiendo de prepararse en los términos ya ordenados.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica, 512-A1.—27, 28 y 29 junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL, DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

BERIHA HUERTA GUZMAN, en el expediente marcado con el número 207/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 8, de la colonia Ciudad Lago de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 20.00 m con lotes 3 y 4; al suroeste: 20.00 m con lote 6; al noroeste: 10.00 m con lote 26; al sureste: 10.00 m con Boulevard Canal de Sales, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.  
2810.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SEÑORINA BARBA DE SALAZAR.

MARITIA CASTRO OROZCO, en el expediente número 568/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 48, de la manzana 32, de la colonia Aurora actualmente identificada y reconocida con el número oficial 304, de la calle Cucaracha, colonia Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.10 m con la calle Cucaracha; al poniente: 9.00 m con el lote 22, con una superficie total de 153.85 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
2809.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUIS MONTES DE OCA VELAZQUEZ.

Por el presente se le hace saber que la señora GUZMAN LOPEZ ESTHER, en el expediente número 1999/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 76, de la calle 3 número 112, en la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 3; al poniente: 10.00 m con lote 4, con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintifres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2801.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL DENOMINADO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

FRANCISCA GUZMAN IBARRA, en el expediente 210/94, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 8, colonia Ciudad Lago de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al noroeste: 20.00 m con lotes 1 y 2; al suroeste: 20.00 m con lote 25; al noroeste: 10.00 m con Lago Wuinnipeg; al sureste: 10.00 m con lote 5, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2811.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENCOCO

## EDICTO

C. JESUS VALDEZ ZEPEDA

LUCINA RAMIREZ DE MEZA, en el expediente marcado con el número 1652/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno 1, de la manzana 41, de la calle 5 número 149, colonia El Sol de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m<sup>2</sup>, en primera avenida; al sur: 20.00 m con lote 2; al oriente: 10.00 m<sup>2</sup>, con lote 16; al poniente: 10.00 m<sup>2</sup>, con calle 5; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 2790 —17, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO,

C. JESUS CANALES CRUZ, en el expediente marcado con el número 413/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 17, de la colonia Juárez Pantitlán, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 140.00 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 7.00 m con el resto de la manzana; y al poniente: 7.00 m con calle 17; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2796.—17, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

MA. DE LOURDES RESENDIZ RESENDIZ, por su propio derecho promovió en este juzgado sexto de lo civil, de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1092/94, juicio ordinario civil usucapión, en contra de JARDINES DE SANTA CLARA S.A. Y/O representante o apoderado legal de la misma, por lo que se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta,

de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento; respecto del lote de terreno No. 7 de la manzana 13, del fraccionamiento Jardines de Santa Clara, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 7.00 m con calle 3; al noreste: 12.00 m con lote 8; al sureste: 7.00 m con lote 14; al suroeste: 12.00 m con lote 6; con una superficie de: 84.00 m<sup>2</sup>.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 14 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

2816 —17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

C. SANCHEZ ANGELES ANTONIO, en el expediente marcado con el número 616/94 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 14 manzana 64 de la calle 17 colonia Estado de México, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 17, con una superficie total de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 2817.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR MANUEL PAVON ABREU

JUAN BLANCAS VELAZQUEZ, en el expediente 415/94, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana uno de la colonia Pavón, sección San Juan en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.50 m con lote 42; al sur: 16.50 m con lote 44; al oriente: 8.00 m con calle privada; al poniente: 8.00 m con avenida siete, con una superficie de: 132.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en su rebeldía el mismo, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos del artículo 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2784.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA; EN SU CARACTER DE HEREDEROS DEL AUTOR DE DICHA SUCESION.

ESPERANZA RIVERA SANCHEZ, en el expediente número 281/94-1, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 11, de la manzana 79, de la colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 5; al poniente: 10.00 m con lote 29; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación de este edicto previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerlo las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 19 días del mes de mayo de 1994.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

486-A1.—17, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

Al margen un sello que dice: Poder Judicial del Estado de México, Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Sultepec, México.

ELEAZAR RAYMUNDA, MARIA y CONSTANTINA DE APELLIDOS BENTTEZ ALVAREZ.

ELPIDIO JAIMES ORTIZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapación, respecto de un terreno de labor con superficie total de 38-55-00 Has., treinta y ocho hectáreas, cincuenta y cinco áreas cero centiáreas, de las cuales 0-70-00 setenta áreas son de huerta y el resto 37-85-00 treinta y siete hectáreas ochenta y cinco áreas cero cero centiáreas son de temporal, terreno que tiene figura irregular o poliedrica, que mide y linda: por el oriente: novecientos metros y colinda con propiedad de Rodolfo Navarrete, por el poniente mil metros y linda con propiedad de Juan Solís, Gelacio Volázquez y Esequiel Vital; al norte: mide trescientos metros con terreno de Gregorio Serrano; y al sur: cuatrocientos metros y colinda con terreno de Palemón Macedo, ubicado en la Ranchería del Salitre del pueblo de San Pedro Limón, del municipio de Tlatlaya, Estado de México.

Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro del término de treinta días del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría civil de este juzgado las copias simples de la demanda, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo que deberá de señalar domicilio en esta población para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Sultepec, México, a diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Elisa Cruz Garcés.—Rúbrica.

2805.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EUSEBIO HERNANDEZ ROJAS.

MARIA GUADALUPE JARAMILLO LEFORT, en el expediente número 676/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana "G", sección uno, de la colonia Ciudad Lago en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al noroeste: en 10.00 m con calle Lago Zumpango; al sur: 10.00 m con el mismo lote de terreno; al sureste: en 10.00 m con lote número 4; y al noreste: en 10.00 m con lote 1; con una superficie total de 100.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Martín López Gordillo.—Rúbrica.

2804.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 674/94

DEMANDADO: EUSEBIO HERNANDEZ ROJAS.

VICTOR CASTRO GARAY, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana G, sección uno, de la colonia Ciudad Lago de esta ciudad, mismo que se encuentra dentro de una superficie total de 208.00 metros cuadrados, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste, en 10.00 m con el mismo lote de terreno; al sureste: en 7.60 m con lote 4; al noreste: en 14.50 m con lote número 2; y al sur: en 12.50 m con Eje Carretera Peñón Texcoco, con una superficie de 108.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

2803.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm. 126/94

Tercera Secretaría

SEÑORA MARIA GUADALUPE GARCIA PATIÑO.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, ordenó emplazarla por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por J. JESUS SERVIN DURAN, en la que demanda: A). La disolución del vínculo matrimonial. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, México, a de mayo de 1994.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica. 2807.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANA MARIA ESCORCIA.

TERESA GUILLERMINA MORA BAEZ, en el expediente marcado con el número 266/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapón, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 147, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 10; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y en un diario de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mariela Carrón Castro.—Rúbrica. 2808.—17, 29 junio y 11 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## EMPLAZAMIENTO

SEÑORES: RAMIRO MENDOZA CUEVAS Y CARMELITA PEREZ PEREZ

LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, le demanda en el expediente 665/995, en juicio ordinario civil pérdida de la patria potestad respecto de la menor GLORIA GENOVEVA MENDOZA PEREZ, por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda y en virtud de que se desconoce su domicilio,

con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; a contestar la demanda por sí misma por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 13 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica.

2795.—17, 29 junio y 11 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente 1813/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. ADOLFO HERNANDEZ FIGUEROA en su carácter de endosatario en procuración del señor GASPAR GRANADOS CONTRERAS, en contra del señor JOSE LUIS MEDINA RUIZ, el C. Juez señala las once horas del día trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente juicio que fué: Descripción Acción del Club Deportivo Britania "La Asunción S.A. DE C.V.", ubicado en la calle Paseo María Luisa, esquina con Pasco Santa Isabel, Fraccionamiento La Asunción, con número de título de acción número 891 serie C, fecha de expedición 20 de marzo de 1986 a favor del señor JOSE LUIS MEDINA RUIZ cuyo valor es de NS 5,000.00 (cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste H. juzgado y convóquense postores, Toluca, México, a veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica.

2973.—28, 29 y 30 junio.

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

## MEXICALCINGO, MEX.

## E D I C T O

## SE "CONVOCA" POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 171/993 que promueve ALEJANDRO CASTRO CESARIO endosatario en procuración de PEDRO HERNANDEZ GONZALEZ frente a PLACIDO COLIN TARANGO se señalaron las 11.00 horas del próximo día 15 de julio del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda los siguientes bienes Muebles, A).—Televisor marca MT, blanco y negro, de catorce pulgadas, mueble en color gris en mal estado de uso, con dos botones de control al frente, con número de serie AC127V, B).—Refrigerador color hueso marca Mabe, tamaño 1.60 mts; de altura por .60 cm; de ancho en su interior con diversos compartimientos, en regulares condiciones de uso, con número de serie 25129 Hecho en México, C).—Un regulador de voltaje marca Sola, con mueble color negro, número de serie ENE990, Hecho en México, en regular estado de uso. Sirviendo de base de remate NS 910.00 (NOVECIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Lo que se hace saber públicamente, en convocación de postores. Para su publicación de tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Mexicalcingo, municipio del mismo nombre, a los 21 días del mes de junio de 1994.—C. Juez.—Rúbrica.—C. Secretario.—Rúbrica.

2968.—28, 29 y 30 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 114/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P.D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO y P.D. PEDRO GU-TIERREZ CAMPUZANO endosatarios en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL en contra de ALFONSO ROSAS ARRÍAGA y/o ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial señaló las once horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en los bienes embargados consistentes en un inmueble casa habitación en dos plantas, dos recámaras, un comedor, una cocina, una sala, dos baños completos (planta baja), una sala, tres recámaras, un vestidor, dos baños, área de estar, tipo de construcción planta baja terminada, planta alta 50% de avances no terminada, número de niveles dos, estado de conservación bueno, calidad del proyecto regular, construcción en obra negra, cimientos concreto armado, muros de tabique rojo, pisos losa de concreto, yeso a plomo, plafones yeso con tiro rústico, azulejo en baños, pintura vinílica, puertas de aglomerado acabado chapa de formica incompletas, planta alta en construcción, instalaciones sanitarias tubería de cobre, muebles de baño de porcelana tipo económico, instalaciones eléctricas ocultas en poliducto cableado, puertas y ventanería metálicas, perfil tubular con lámina troquelada vacueta de aluminio, vidriería 3 mm opaco y transparente, cerrajería económica del país, fachadas aplacado tipo serrateado sin pintar incompleto, medidas y colindancias 12.00 m con área común del condominio, esto es al norte al sur: 12.00 m con propiedad privada; al oriente: 12.00 m con calle privada; al poniente: 12.00 m con propiedad privada, con la superficie del área tota de 144.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 148,700.00 (ciento cuarenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 MN.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, México, a 10 de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2916.—24, 29 junio y 4 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## Segunda Secretaría.

En los autos del expediente número 776/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. DAMIAN PEDRO GOMEZ MARTINEZ, apoderado legal de BANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de JOSE DE AGUINAGA FLORES, el C. juez de los autos señaló las 12:00 horas del día 11 de julio de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistente en un bien inmueble con las siguientes características, lote 36, del Campo denominado Agrícola San Pablo, de la Col. Agrícola Militar, con una superficie de 18,583.90 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 183.90 m con lote 35; al sur: 157.20 m con lote 37; al oriente: 111.30 m con zona federal (carretera); al poniente en seis tramos: 11.50 m, más 9.80 m, más 25.20 m, más 7.00 m, más 40.00 m, todas con el río Yautepoc, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 563, foja 224 Tomo CXCIII, volumen II, sección primera, inscrito en día 22 de junio de 1993.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la tabla de avisos del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de NS 1,663,806.60 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SEIS NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), convocándose postores y acreedores.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 3 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alarcis Sánchez.—Rúbrica

2931.—24, 29 junio y 4 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 816/92, relativo al juicio de ejecutivo mercantil, promovido por Carlos Urbán Silva en contra de Fernando Olivares Urbán y Cristina Cortés de Olivares, se han señalado las 10:00 horas del día 14 de julio del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los inmuebles ubicados en Vicente Guerrero número cuarenta y cinco, barrio de San Martín Tultepec, Estado de México y en cerrada de Joaquín Montenegro, sin número en Tultepec, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS, se convocan postores siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en Cuautlán, México, a los 17 días del mes de junio de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica

2935.—24, 29 junio y 4 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

ANTONIO BARRIENTOS GARCIA, en el expediente número 468/93, relativo a las diligencias de información de domicilio, respecto de un bien inmueble urbano ubicado en calle Francisco I. Madero número 101 esquina con calle Emilio R. Becerril, en la ciudad de Amanalco de Becerra, México, perteneciente a este distrito judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: 37.36 m colindando con Guadalupe Fabila Carrillo; al sur: 34.81 m colindando con calle Francisco I. Madero; al oriente: 33.00 m con Zenaido Vilchis Garduño; y al poniente: 33.90 m con calle Emilio R. Becerril, con una superficie aproximada de 1,206.82 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Valle de Bravo, México, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2927.—24, 29 junio y 4 julio

J. PILAR GARCIA REYES, en el expediente número 467/93, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble de su propiedad ubicado en el paraje conocido como Cruz Blanca, Circuito Avándaro sin número, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: 67.25 m y colinda con Salvador Posadas Nava; al sur: 75.90 m y colinda con Agustín González Reyes; al oriente: 111.50 m y colinda con camino vecinal; y al poniente: 54.60 m con carretera a Casas Viejas Circuito Avándaro; con una superficie aproximada de 5,706.50 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Valle de Bravo, México, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2927.—24, 29 junio y 4 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

**RICARDO ROJAS CASASOLA**, bajo el expediente número 351/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en sin número específico de identificación, sobre calle sin nombre, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con hoy Gerónimo Soto Galindo; al sur: 25.00 m con Domingo Soto Jandete; al oriente: 25.00 m con calle sin nombre; al poniente: 25.00 m con hoy Francisco Javier González García, con una superficie de 625.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 2745.—15, 29 junio y 13 julio

**BARTOLO JAVIER VILLANUEVA PONCE**, bajo el expediente número 391/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en callejón que dá a la Avenida Hidalgo sin número en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con callejón que dá a la Avenida Hidalgo; al sur: 20.50 m con Angela Ramírez; al oriente: 16.20 m con Pablo Villanueva Ponce; al poniente: 16.60 m con Estela Villanueva Ponce, con una superficie de 248.55 metros cuadrados, superficie de construcción 46.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes en Zumpango, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 2745.—15, 29 junio y 13 julio

**PABLO VILLANUEVA PONCE**, bajo el expediente número 389/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Avenida Hidalgo número veintidos, en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.40 m con callejón que dá a la Avenida Hidalgo; al sur: 7.75 m con Angela Ramírez; al oriente: 17.60 m con Avenida Hidalgo; al poniente: 16.20 m con Bartolo Javier Villanueva Ponce, con una superficie de 178.80 metros cuadrados, construcción de 56.33 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, Dados en Zumpango, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 2745.—15, 29 junio y 13 julio

**MELECIO BAUTISTA MARTINEZ y REGINA BAUTISTA PEREZ**, bajo el expediente número 343/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en la Col. Aleafores, calle sin nombre sin número específico en San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.50 m con Gustavo Gómez García y Salomon Gómez García; al sur: 9.50 m con calle sin nombre; al oriente: 23.40 m con Victor Román Montes Olivares; al poniente: 23.38 m con Emílio Hernández, con una superficie de 222.20 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

2745.—15, 29 junio y 13 julio

**ROSALBA SANCHEZ LOPEZ**, bajo el expediente número 390/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en sin número específico de identificación en Segundo Callejón de Federico Gómez, en la Segunda Sección del barrio de Santiago, municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.30 m con Juan Espejel Flores; al sur: 28.80 m con Félix Castillo y Guillermo Castillo Mayorga; al oriente: 23.80 m con Segundo callejón de Federico Gómez; al poniente: 26.50 m con José Secundino Viveros Campos y Rufino Jiménez Luna, con una superficie de 730.61 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 2745.—15, 29 junio y 13 julio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1112/94, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación judicial, promovidas por **HORACIO HERRERA REYNA**, sobre un inmueble de su propiedad ubicado en la calle de Juan Alvarez sin número en la población de San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al municipio de Toluca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle de Juan Alvarez; sur: 10.00 m con Jesús Madrigal; oriente: 23.00 m con calle en proyecto; poniente: 23.00 m con Manuel Dávalos Guerrero; con una superficie de 230.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de la GACETA DEL GOBIERNO así como a través de otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndolo saber a quien se crea con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2738.—15, 29 junio y 13 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 866/94

Segunda Secretaría

**ISRAEL ORTEGA MARTINEZ**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio sin nombre ubicado en la calle de Cerrada de Manuel González de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 30.50 m con Carlos García; al sur: 40.00 m con Caridad Peña de Mendoza; al oriente: 10.00 m con Cerrada de Manuel González; al poniente: 17.00 m con Angélica Yescas, con una superficie total aproximada de 352.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de junio de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2741.—15, 29 junio y 13 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Expediente Núm. 1022/94-2

**LEOBARDO CALZADA PACHECO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado el Solar, ubicado en la colonia Buenavista, en Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 58.39 m con propiedad del señor Felipe Torales y Rosa Juárez; al sur: en 56.50 m con propiedad de los señores Carmelo Reyes e Irene Calzada; al oriente: en 14.50 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: en 14.50 m con calle Jalisco, con una superficie aproximada de 832.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se dan en Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica

2922.—24, 29 junio y 4 julio

**FERNANDO SANDOVAL CADENA**, promueve en el expediente número 988/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del término de común repartimiento denominado el Solar, ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Antonio Alvarez; al sur: 20.00 m con María Cruz Pérez Casas; al oriente: 10.00 m con Víctor Pérez; al poniente: 10.00 m con María Cruz Pérez Casas, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, y se expiden a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2922.—24, 29 junio y 4 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 1184/94, el C. FRANCISCA MIRANDA JIMENEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene respecto del predio ubicado en la calle Mariano Escobedo, número 209-A, de esta Ciudad y municipio de Toluca; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 11.15 m con Sergio Zambra Miranda, al sur: 11.25 m con Leonor Santana Sánchez, al oriente: 8.85 m con paso de servidumbre, al poniente: 8.85 m con Guillermo Díaz, con una superficie de: 100.00 m<sup>2</sup>, con el objeto de obtener título de propiedad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación; haciéndole saber a quien pueda interesar le diligencia y de creerse con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2936.—24, 29 junio y 4 julio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 630/94, ANTONIA CORTEZ BORBOLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno denominado Chí Meti, ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número de la Cabecera Municipal de Xonacatlán, México, mide y linda: al norte: 13.60 m con Salatiel Cortez Borbollón; al sur: 13.60 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 7.90 m con Salatiel Cortez Borbollón; y al poniente: 7.90 m con paso de servicio.

Superficie: 107.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de junio de 1994.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica

2836.—21, 24 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTOS

Exp. 66/94, EVA LOPEZ DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Ahuacatlán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 178.00 m colinda con Ciró Pérez y Elfege de Paz Jaimés; sur: 265.00 m colinda con Constantino Herrera Jaimés; oriente: 519.00 m colinda con Angelina López Acuña; poniente: 694.00 m colinda con Felipe Zepeda Núñez.

Superficie aproximada de: 13-43-39 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 11 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2833.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 72/94, SALOMON SOTERO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 473.87 m colinda con Franco Mendiola; sur: 466.40 m colinda con el Río y Tomás Sotero; oriente: 466.38 m colinda con Franco Mendiola, Río y Crisóforo López; poniente: 544.53 m colinda con Domingo Pedro y Tomás Sotero.

Superficie aproximada de: 237.636.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 24 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2833.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 85/94, FELIPE FLORES GASPAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno y casa, ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 46.60 m colinda con callejón; sur: 49.00 m colinda con el Río; oriente: 30.00 m colinda con Sebastián Reyes; poniente: 18.00 m colinda con Pedro Román García

Superficie aproximada de: 1,147.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2833.—21, 24 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 464/94, ENRIQUE PARDINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Gabriel Martínez, sur: 200.00 m con Emilio Mauricio, oriente: 75.00 m con Ciro Martínez, poniente: 75.00 m con Andrés Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 23 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854. 21, 24 y 29 junio.

Exp. 120/94, MARCELINO RODRIGUEZ SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro Pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.50 y 7.69 m con calle 16 de Septiembre y Juan Ramos Arenas, sur: 27.20 y 16.90 m con Rutilo Rocandio, y Juan Rodríguez, oriente: 59.00 m con Guillermo Bautista, poniente: 43.00, 14.00 y 14.00 m con Juan Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2,01600 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 429/94, JOSE ALFREDO MONTES DE OCA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago Tequixquiác, municipio de Tequixquiác, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 72.35 m con Salvador Gutiérrez, sur: 72.45 m con Catarino García, oriente: 25.25 m con Víctor Gutiérrez, poniente: 25.25 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1,778.86 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 427/94, ANTONIO RODRIGUEZ SOBERANES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.25 m con Ignacio Rodríguez, sur: 28.25 m con camino a Coyotepec, oriente: 38.12 m con Esteban Bautista, poniente: 38.12 m con Porfirio Campos y Gerónimo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 962.53 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854 - 21, 24 y 29 junio.

Exp. 383/94, ROSA SUAREZ MALDONADO DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cruz S/N barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 36.00 m

con Eloy Ramírez Villanueva, sur: 36.00 m con cerrada sin número, oriente: 14.00 m con Eloy Ramírez Villanueva, poniente: 14.00 m con calle Santa Cruz.

Superficie aproximada de: 594.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854 - 21, 24 y 29 junio.

Exp. 413/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 metros con Epifania Castro E., sur: 20.00 metros con cerrada sin nombre, oriente 9.50 metros con Ma. de Jesús Vázquez, poniente: 10.60 m con Porfirio Escalona J.

Superficie aproximada de: 201.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994 - C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854. 21, 24 y 29 junio.

Exp. 411/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre, barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Epifania Castro de P., sur: 20.00 m con cerrada sin nombre, oriente: 10.00 m con fracción restante, poniente: 10.00 m con fracción restante.

Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854 - 21, 24 y 29 junio.

Exp. 463/94, ENRIQUE PARDINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 200.00 m con Pomposo Ortiz Peña, sur: 200.00 m con Lauro Ortiz Ramírez, oriente: 50.00 m con Lauro Sánchez Flores, poniente: 50.00 m con Micaela Rodríguez R.

Superficie aproximada de: 10,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 400/94, PABLO GOMEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 45.00 m con Refugio Chorrano, sur: 69.00 m con carretera, oriente: 52.00 m con Isidro Gómez, 24.00 m con Lina Gomez, poniente: 75.00 m con Angel Galicia.

Superficie aproximada de: 4,402.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 20 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 457/94, MARGARITA MARTINEZ AGUAS como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de ARMANDO OLVERA OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Industrial S/N. en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.60 m con María Guadalupe Olvera, sur: 12.60 m con Abastecedora de Cal, oriente: 5.20 m con avenida industrial, poniente: 8.20 m con Estación del Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 103.32 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 20 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 516/94, MELITON OAXACA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago en la 2a. sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con callejón S/N, sur: 19.00 m con Pablo Oaxaca Godínez, oriente: 15.00 m con camino a Jilotzingo, poniente: 15.00 m con Alvaro Oaxaca Pérez.

Superficie aproximada de: 292.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 2 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 502/94, ELVIRA OLGUIN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Rincón de Cuevas municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 72.06 m con Rita Mayorga, sur: 70.00 m con J. Concepción Leonardo, oriente: 30.15 m con Delfina Hernández Aguirre, poniente: 50.30 m con Camino Vezinal.

Superficie aproximada de: 2855.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 2 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 466/94, BENITO CALZADA MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Nazario Cárdenas, San Juan Zúlatepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 143.20 m con Gonzalo Pérez Rodríguez, sur: 121.20 m con camino a San Juan, oriente: 77.00 m con camino al centro de la colonia, poniente: 47.00 m con Joaquín Ramírez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 8,196.40 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica 2854—21, 24 y 29 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 6721/94, ADELINA BECERRIL RECHILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohuallas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 250.00, 97.00, 205.00 m con José Velázquez N., Alberto Álvarez N., Nicolás Álvarez N. y Ubaldo Bernal Munguía; sur: 162.00, 78.00 m con Alejandro Vilchis N.; oriente: 200.00, 500.00 m con Federico Camacho Bernal, Graciano Velázquez Rico, Alejandro Vilchis N.; poniente: 450.00, 215.00 m con Nicolás Álvarez N., Ubaldo Bernal Munguía y Salvador López Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2834.—21, 24 y 29 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTOS**

Exp. 5933/94, ENRIQUE SANCHEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; predio denominado Militi, norte: 34.00 m con camino, sur: 38.00 m con río, oriente: 32.50 m con Guillermo Rodríguez Velázquez, poniente: 8.90 m con camino.

Superficie aproximada de: 729.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 26 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6339/94, JUANA LUISA IBANEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Rosario, San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, mide y linda; predio "sin nombre", norte: 27.00 m con Carlos Arenas, sur: 23.50 m con calle de su ubicación, oriente: 6.40 m con Roberto O. Orellano, poniente: 12.00 m con calle del Rosario.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 7 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5970/94, FORTINO JESUS SILVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca distrito de Chalco, predio denominado Sin Nombre, mide y linda; norte: 29.00 m con Ma. Isabel Reyes, 36.15 m con Melquiades Becerra; sur: 65.00 m con calle Insurgentes; oriente: 20.00 m con Lorenzo Galicia López; poniente: 12.36 m con Isabel Reyes Vda. de Chávez, 9.14 m con calle San Francisco.

Superficie aproximada de: 1,013.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 27 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6270/94, RAYMUNDO JIMENEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas San Diego Huehuzacaleo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlapexco, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Quintana Roo; sur: 13.00 m con calle Chiapas; oriente: 31.00 m con Lucas Ramírez Juárez; poniente: 31.00 m con Cristina Padilla Ramírez.

Superficie aproximada de: 403.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854—21, 24 y 29 junio.

Exp. 6269/94, MA. DE LOS ANGELES GALICIA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario No. 1, Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Tlachicua, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Centenario; sur: 29.85 m con Luz Vega Mendoza; oriente: 30.50 m con Ana Martínez Mendoza; poniente: 30.00 m con Armando Córdoba Ramos.

Superficie aproximada de: 955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2834.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5268/94, FRANCISCO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiapas San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Sin Nombre, mide y linda: norte: 4.15 m con calle Chiapas; sur: 4.15 m con calle Campeche; oriente: 80.00 m con Margarita Ramírez; poniente: 80.00 m con Consuelo Juárez Lara.

Superficie aproximada de: 332.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2834.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5827/94, J. ROSARIO VILLALPANDO ALEGRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 10 Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado San Juan, mide y linda: norte: 26.30 m con Mateo Ayala; sur: 26.00 m con Guadalupe Villalpando; oriente: 22.40 m con calle Morelos; poniente: 23.10 m con Mateo Ayala. Superficie aproximada de: 570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 25 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2834.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5821/94, LOURDES PEREZ ROJANO PARA SU HIJO ERIC PEREZ ROJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Hornotita, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Hidalgo; sur: 22.50 m con calle Santiago Pérez S.; oriente: 34.60 m con calle San Juan; poniente: 34.00 m con Paulina Sandoval.

Superficie aproximada de: 831.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 5820/94, MA. DEL CARMEN HIDALGO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado Jerusalén, mide y linda: norte: 14.20 m con Socorro Ramos Barrios; sur: 14.20 m con Arturo Sánchez Mendoza; oriente: 17.00 m con calle; poniente: 17.00 m con Juan Ornelas.

Superficie aproximada de: 198.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 25 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 6938/94, IGNACIO SAMANIEGO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Tlan, sobre antiguo camino Sta. Ana Tlapalatlilá, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 131.90 m con Melitón Limón y Concepción Morán; sur: 131.90 m con Rosa Robi; oriente: 33.60 m con Antonio Palma Moreno; poniente: 33.60 m con Manuel Morán; superficie aproximada de 4431.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2933.—24, 29 junio y 4 julio

Exp. 6939/94, FRANCISCO GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Antonio Bernal s/n., Pte. Capultlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 49.58 m con Luis Castañeda; sur: 30.87 m con Margarita Palma; oriente: 18.45 m con Juan García Vázquez; poniente: 26.15 m con Prolongación de calle Antonio Bernal; superficie aproximada de 722.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 3 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2934.—24, 29 junio y 4 julio

Exp. 7084/94, YANNET CRUZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Bucareli s/n., San Buenaventura, Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.88 m colinda con el Sr. Arturo Zárate; al sur: 11.88 m colinda con calle privada de Bucareli; al oriente: 15.00 m colinda con Sra. Guillermina Guzmán; al poniente: 15.00 m colinda con Sr. Rogaciano Moreno. Superficie 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 7 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2927.—24, 29 junio y 4 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA

### EDICTO

Exp. 662/94, HILDEGARDO SILVA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 76.00 m colinda con Domingo Camacho; sur: 76.00 m colinda con Juan Osones y Tomás Gutiérrez; oriente: 18.50 m colinda con camino Nacional, Av. 16 de Septiembre; poniente: 18.50 m colinda con Margarito González, superficie aproximada de 1406.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, México, a 13 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2942.—24, 29 junio y 4 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 515/94, JOSÉ LUIS BRISEÑO HERNANDEZ como albacea de la sucesión testamentaria a bienes de JOSEFA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.38 m con Regina Hernández; sur: 33.38 m con Cenaido Hernández; oriente: 31.36 m con Joaquina Zárate; poniente: 30.86 m con calle Av. Juárez; superficie aproximada de 1,038.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2922.—24, 29 junio y 4 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 253/94, ASCENCION CHAVEZ TURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlahuaca, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.27 m y colinda con calle de Matamoros; al sur: 10.20 m y colinda con Manuel y Próspero Revilla; al oriente: 15.00 m y colinda con María Sánchez López; al poniente: 15.00 m y colinda con Lorenzo y María Torres, superficie de: 153.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 11 de marzo de 1994.—C. Registrador, Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2926.—24, 29 junio y 4 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Expediente número 702/94, ALBERTO TAPIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico que se encuentra ubicado en la comunidad de Chiltepec, Coatepec Harinas México, mide y linda: al norte: 287.00 m con Luis Tapia Domínguez; al sur: 137.00 m con Florencio Tapia Domínguez; al poniente: 74.00 m con Luis Tapia Domínguez; y al oriente: 200.00 m con Cañada y Ojo de Agua, teniendo una superficie de 2-90-44 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, junio 15 de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2928.—24, 29 junio y 4 julio

Exp. 799/94, JAQUELINA CASTAÑEDA MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 68.00 m con Antonia Castañeda Michua; sur: 68.00 m con Benito Barrientos Michua; oriente: 13.00 m con la calle Vicente Guerrero; poniente: 12.50 m con Marcelino Monroy Michua; superficie aproximada de 884.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2923.—24, 29 junio y 4 julio

Exp. 800/94, ANTONIA CASTAÑEDA MICHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón el Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 68.00 m con Elfege Valdez Pacheco; sur: 68.00 m con Jaquelina Castañeda Michua; oriente: 13.00 m con la calle de Vicente Guerrero; poniente: 12.50 m con Marcelino Monroy Michua; superficie aproximada de 884.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2924.—24, 29 junio y 4 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. No. 586/94, JOSE GUADALUPE BECERRIL SOMERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 138, en el poblado de San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 15.00 m con Alfredo Mirafuentes Arias; sur: 3.10 m con calle Zaragoza y 11.90 m con Cleofas González Estrada; oriente: 8.00 m con Silvestre Somera Castro y 8.00 m con Cleofas González; poniente: 16.00 m con Antonio Becerril Sandoval y Matilde Andrade. Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2921.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. No. 1264/93, TRINIDAD BECERRIL ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 39, antes camino a Tenango del Valle, en el poblado de San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 65.00 m con Felipe Becerril Sandoval; sur: 60.10 m con Francisco Becerril Castro; oriente: 13.70 m con calle Miguel Hidalgo, antes camino a Tenango del Valle; poniente: 13.70 m con Albino Castro y Joaquín López. Superficie aproximada: 857.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, a 16 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2921.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 1297/93, RUTILA GUADALUPE TORRES ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en avenida Hidalgo Número 500, municipio de Ración, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.25 m con terreno del municipio o calle Hidalgo; sur: 17.05 m con Anselma Vera; oriente: 24.90 m con Ignacio Alonso Vera; poniente: 24.90 m con Ambrosio Díaz Rogel.

Superficie aproximada de: 427.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 434/94, LIC. EDUARDO URIBE SANTIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 152.00 m con Manuel Vázquez Somera; sur: 113.50 m con Flavio Cervantes R.; oriente: 115.00 m con Flavio Cervantes R.; poniente: 123.80 m con carretera Toluca-Ixtapan, Km 13.5.

Superficie aproximada de: 15,859.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 6 de mayo de 1994. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 522/94, ALBERTO SERRANO CERON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama 213 Santa María Rayón, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.61 m con Gabriela Laguna Garduño; sur: 7.61 m con Antelmo Jardón; oriente: 8.25 m con Martín Díaz; poniente: 8.25 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 62.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 25 de mayo de 1994. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 488/94, ERASMO VALDES GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con camino y 8.00 m con Luz Gongora; sur: 23.00 m con José M. Rodríguez; oriente: 15.00 m con Gil Escamilla; poniente: 12.00 m con Valentín Salazar.

Superficie aproximada de: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 489/94, JULIA REYNA VILLEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 27, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.60 m con Leopoldina Villegas; sur: 17.60 m con Maura García; oriente: 28.78 m con calle de Hidalgo; poniente: 28.78 m con Horacio Muciño. Superficie aproximada de: 486.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 490/94, ABEL GERARDO ESTRADA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n., en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con privada de Morelos; sur: 8.80 m con Familia Estrada Mondragón, 12.00 m con calle Ignacio Allende; oriente: 36.00 m con calle J. María Morelos; poniente: 23.00 m con Leticia y Serafín. Superficie aproximada de: 680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 491/94, LETICIA PAULINA ESTRADA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos s/n., Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Rita Estrada García; sur: 32.00 m con Serafín Estrada García; oriente: 21.00 m con privada Morelos, Abel Gerardo y Claudia Estrada García; poniente: 21.00 m con Familia Luna. Superficie aproximada de: 672.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994. C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 492/94, SERAFIN ESTRADA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n., en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Leticia Estrada García; sur: 9.50 m con Familia Estrada Mondragón, 22.50 m con calle Ignacio Allende; oriente: 12.50 m con Abel Gerardo Estrada García, 12.70 m con Familia Estrada Mondragón; poniente: 25.00 m con Familia Luna.

Superficie aproximada de: 680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 493/94, RITA ESTRADA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos sin número, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m con Familia Estrada García; sur: 32.00 m con Leticia Estrada García; oriente: 22.00 m con Claudia Estrada García y privada de Morelos; poniente: 19.90 m con Familia Luna.

Superficie aproximada de: 672.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 480/94, TOMAS SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/número en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m con José Herrera Juárez; sur: 8.00 m con calle Guerrero; oriente: 10.25 m con calle sin nombre; poniente: 14.40 m con Cándido Rodríguez J. Superficie aproximada de: 98.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 481/94, ANA MARIA MENDOZA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 47.07 m con Jorge Molina Huerta; sur: 47.00 m con José Ramírez; oriente: 3.00 m con privada de Independencia Pte.; poniente: 15.00 m con Pablo Sánchez García.

Superficie aproximada de: 426.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 482/94, ABEL GERARDO ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de camino a Santiaguillo, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., denominado El Cornejal, mide y linda; norte: 79.11 m con Hermína Alarcón y Felipe Rojas; sur: 116.00 m con camino a Santiaguillo; oriente: 174.60 m con Laureano Díaz; poniente: 38.40 m con Carmen Hernández.

Superficie aproximada de: 10,402.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 483/94, JUAN ANDONALGUI REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Sur s/n., en Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda; norte: 19.30 m con Francisco Valdés y 13.70 m con Abel Gerardo Estrada; sur: 33.10 m con Marciana Mendoza; oriente: 15.60 m con Maximino Macazaga; poniente: 8.60 m con calle Hidalgo y 6.75 m con Francisco Valdés. Superficie aproximada de: 379.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 484/94, EMILIO CARMONA PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje San José, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 68.00 m con Miguel Valdés y camino; sur: 79.00 m con Miguel Valdés; oriente: 70.00 m con Tomás Obnedor; poniente: 70.00 m con J. Carmen Raúl Reyes y Miguel Valdés.

Superficie aproximada de: 5,145.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 485/94, SALUSTIA TRUJILLO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Sur s/n., Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte:

14.00 m con Silvio Piña Valdés; sur: 14.00 m con Fernando Jiménez; oriente: 10.00 m con Felipe Jiménez; poniente: 10.00 m con camino a la Huerta.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 18 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 1A, 6504/203/94, C. ROGELIO GODOY OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ejidal Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con carretera México-Tehuacan; sur: 9.20 m con vía López Portillo; oriente: 10.50 m con Ignacio Santillán López; poniente: 7.50 m con Santiago Celestino.

Superficie aproximada de: 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, México, a 17 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 564/94 LORENZO BLANCO MARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Matco, municipio de Amanalco de Bonerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 56.40 m con Santiago Rubio; sur: 56.40 m con camino real; oriente: 210.00 m con Julián Martínez y Enrique V.; poniente: 215.00 m con Crisóforo Vera Anastacio.

Superficie aproximada de: 11,985 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 16 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 542/94, ABDON ESTRADA CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atezcapan, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 52.50 m con Raymundo Mendoza; sur: 85.00 m con Sotera Mendoza; oriente: 205.00 m con Genaro Germán y Lorenza Estrada; poniente: 157.00 m con Cesáreo Merced y Sotera Mendoza.

Superficie aproximada de: 1-24-43 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 591/94, JERIRUDES LARA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin número, municipio de Otzoleapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 154.00 m y linda con el señor Crisóforo Benítez L. y Francisca Osorio Jaramillo, sur: 134.00 m y linda con el o la señora Eufrocina Villafañá de Lara, oriente: 103.00 m y linda con el señor Crisóforo Velázquez Mercado, poniente: 66.70 m y linda con el señor R. Pipino Alvarado.

Superficie aproximada de: 12 218.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 6 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 587/94, SIDRONIA COLIN TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: tres líneas de: 6.40, 18.90 y 2.00 m linda con camino al panteón, sur: 51.25 m linda con la señora Guadalupe Rebollar Cabrera, oriente: en tres líneas de: 13.80; 10.7 y 56.20 m linda con calle del Calvario, poniente: en cuatro líneas de: 38.00 m lindan con la señora Guadalupe Limas Vera y 25.90; 11.50 y 19.10 m lindan con la señora Esperanza Pérez Limas

Superficie aproximada de: 3,313.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 6 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 3658, JOSE ABRAHAM HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 1, C. Independencia, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con calle, sur: 15.00 m con propiedad particular, oriente: 8.00 m con lote 2, poniente: 8.00 m con calle

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 16 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2929.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 004923, LIDIA MACEDO ALVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 87.10 m con Juan Macedo Sánchez, sur: 18.20 m con Delfino Guerrero V., 72.50 m con Cleofas Olvera Herrera, oriente: 16.50 m con Ma. Guadalupe Macedo O., poniente: 16.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 1505 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 2175/94, VICTOR MANUEL CANTO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Act. calle sin nombre, Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.20 m con Salvador Espíndola, sur: 35.90 m con Francisco Rayas, oriente: 84.11 m con Fidencio Jiménez, poniente: 84.08 m con Eugenio Díaz Alonso.

Superficie aproximada de: 2,905.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 3782, FORTINO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 8.00 m con José Rivera Castillo, sur: 8.00 m con callejón privado, oriente: 12.00 m con Dolores Martínez, poniente: 12.00 m con Juan Vázquez y Gabriela Martínez González.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 006222, MA. GUADALUPE MACEDO ALVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.35 m con Juan Macedo Sánchez, sur: 52.30 m con Ma. Felipa de la Luz González H. y 5.20 m con Cleofas Olvera Herrera, oriente: 16.50 m con Alejandra Macedo Olvera, poniente: 16.50 m con Lidia Macedo Olvera.

Superficie aproximada de: 748.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 2174/94, NIEVES BUENOSIA IZQUIERDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N Santa María, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.07 m con calle Venustiano Carranza, sur: 13.80 m con Juan Constantino Gálvez, oriente: 47.80 m con Francisco Izquierdo, poniente: 47.80 m con Alberta Izquierdo Hernández.

Superficie aproximada de: 737.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 1009, HILDA VERGARA MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, sección A, C. Flores Magón y Centenario, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.95 m con calle Centenario, sur: 16.80 m con Antonio Joya Meneses, oriente: 14.90 m con calle Flores Magón, poniente: 9.80 m con Malaquías M. Palacios.

Superficie aproximada de: 200.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 004924, ALEJANDRA MACEDO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xometla, municipio de Acollman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.35 m con Juan Macedo Sánchez, sur: 14.85 m con Ma. Felipe de la Luz González y 30.50 m con Ofelia Macías Torres, oriente: 20.50 m con Regalera, poniente: 20.50 m con Ma. Guadalupe Maceno O.

Superficie aproximada de: 929.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 7 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 413/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.00 m con Luis Camacho Mena, sur: 40.00 m con callejón de Uruguay, oriente: 26.00 m con Ramulfo Camacho Mena, poniente: 26.00 m con Catarino Camacho Mena.

Superficie aproximada de: 1.040.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 416/94, PORFIRIO ESCALONA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en segunda sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con el vendedor, sur: 20.00 m con Adalberto Garibay, oriente: 10.00 m con el vendedor, poniente: 10.00 m con callejón de Federico Gómez.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

2920.—24, 29 junio y 4 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 629/94, ANASTACIO CORTEZ BORBOLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado: Chi Moti, ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número de Nonacatlán, México, mide y linda; al norte: 18.40 m con Salatiel Cortez; al sur: 18.84 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 7.93 m con serbidumbre de paso de 3.25 m de ancho; y al poniente: 8.37 m con Isafas Cortez.

Superficie: 151.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 9 de junio de 1994.—C. Registrador de la Propiedad Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

2835.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp 547/93 MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco Méx., denominado "La Teja", municipio de Atlacomulco México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Ma. del Carmen García Gómez, sur: 8.30 m colinda con Guadalupe Maximiliano Díaz de Morales, oriente: 17.20 m colinda con una calle, poniente: 19.50 m colinda con Juan Galindo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp 544/93, MARIA JUANA GARCIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera panamericana kilómetro uno, Atlacomulco-Querétaro municipio de Atlacomulco México, distrito de El Oro de Hidalgo, México mide y linda; norte: 40.00 m colinda con calle a la Col. a la Cruz, sur: 40.00 m colinda con Francisco Monroy, oriente: 12.50 m colinda con carretera a Querétaro, poniente: 12.50 m colinda con Teodoro García Mondragón

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 545/93, FRANCISCO MONROY COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera panamericana kilómetro uno, Atlacomulco-Querétaro, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 38.85 m colinda con Moisés García Mondragón, sur: 38.85 m colinda con Arturo, Angel Becerra Becerra, oriente: 12.30 m colinda con carretera panamericana, México-Querétaro, poniente: 12.30 m colinda con Moisés García Mondragón.

Superficie aproximada de: 477.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2854.—21, 24 y 29 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Que en acta número 9032, del volumen CLXXXIII, de fecha 15 de junio de 1994, se hace constar que compareció la señora LICENCIADA DOÑA REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, en su carácter de apoderado especial de la señora Doña REBECA BRAVO CASTILLO DE GODINEZ, quien presenta acta de defunción y testamento del señor don MIGUEL ANGEL GODINEZ CARRERA, y reconoce sus derechos hereditarios como única y universal heredera aceptando el cargo de albacea la preñada señora DOÑA REBECA BRAVO CASTILLO DE GODINEZ, quien procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Se hace del conocimiento público la radicación de la testamentaria en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1023 del código de Procedimientos del Estado de México.

A T E N T A M E N T E

Santiago Tlanguistenco, Méx., a 15 de junio de 1994.

LIC. LETICIA ROMERO ODRIOZOLA.—Rúbrica.

Notario Público Interino No. 2 del Distrito de Tenango del Valle, con residencia en Santiago Tlanguistenco, Estado de México.

2860.—22 y 29 junio.

**ONEIDA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE  
ONEIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
AVISO DE FUSION**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el acuerdo de fusión de Oneida Mexicana S.A. de C.V. como sociedad fusionante con Oneida S.A. de C.V. como sociedad fusionada, aprobada por los acuerdos tomados en las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas respectivamente el 24 de febrero de 1994, así como los Balances de las compañías al 30 de abril de 1994.

**ACUERDO DE FUSION**

1 Se aprobaron los Balances Generales de Oneida Mexicana S.A. de C.V. y de Oneida S. A. de C. V. formulados al 30 de abril de 1994 respectivamente.

2 De conformidad con el Acuerdo de Fusión que se protocoliza, Oneida Mexicana S.A. de C.V. como sociedad fusionante se fusiona y absorbe por incorporación a Oneida S.A. de C.V. como sociedad fusionada con base en los mencionados estados financieros; subsistiendo la primera y extinguiéndose la segunda.

Como consecuencia de esta fusión, Oneida Mexicana S.A. de C.V. se subroga a título universal, todos los activos y derechos y asume todas las obligaciones y responsabilidades de la sociedad fusionada Oneida S.A. aceptándolas como propias y obligándose a cumplirlas en términos idénticos a los pactados con Oneida S.A. de C.V. Así mismo se constituye en patrón sustituto para todos los efectos legales.

Se manifiesta para todos los efectos legales a que haya lugar que dentro de los activos de la sociedad fusionada no hay ningún bien inmueble.

3 La fusión acordada surtirá sus efectos el 1 de mayo de 1994, en el caso que los acreedores manifiesten su conformidad a este plazo, en caso contrario se procederá en los términos que marca la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Se publica a continuación los Balances de Oneida Mexicana S.A. de C.V. y Oneida S.A. de C.V., levantados al 30 de abril de 1994.

**Magdlena Jimenez Silva  
Delegada Especial de las Asambleas**



**RUBRICA**

ONEIDA SA DE CV  
BALANCE GENERAL AL  
30 APRIL, 94

ACTIVOS			PASIVOS	
	N PESOS			N PESOS
ACTIVOS CIRCULANTE:		PASIVOS :		
CAJA CHICA	N\$ 1,000	PROVEEDORES	N\$ 14,621	
BANCOS	488,746	OTAS A PAGAR DIAS AFILIADAS	3,977,735	
CLIENTES	4,149,471	IMPUESTOS POR PAGAR	28,337	
OTAS X COBRAR ONEIDA MEXICANA	829,276	PROVISION IER	175,745	
INVENTARIOS	3,581,342	RESERVA PRESTACION EMPLEADOS	1,658	
OTRAS OTAS FOR COBRAR	19,746	ACREEDORES DIVERSOS	114,212	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	N\$ 7,235,601	TOTAL PASIVOS	N\$ 6,385,024	
ACTIVOS FIJOS:				
EQUIPO DE TRANSPORTE	N\$ 54,542			
DEPRECIACION ACUMULADA	(23,362)			
EQUIPO DE OFICINA	2,852			
DEPRECIACION ACUMULADA	(1,554)			
EQUIPO DE COMPUTO	2			
DEPRECIACION ACUMULADA	2			
TOTAL ACTIVOS FIJOS	N\$ 30,870			
OTROS ACTIVOS:				
OTROS	N\$ 2,764			
TOTAL OTROS ACTIVOS	N\$ 2,764			
TOTAL ACTIVOS	N\$ 7,271,195			
		CAPITAL		
		CAPITAL SOCIAL:		
		CAPITAL SOCIAL	N\$ 1,000	
		UTILIDADES ACUMULADAS:		
		UTILIDADES ACUMULADAS	2,447,028	
		UTILIDAD DEL EJERCICIO 94	320,131	
		TOTAL CAPITAL	N\$ 2,768,159	
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	N\$ 9,073,433	

ONEIDA MEXICANA SA DE CV  
BALANCE GENERAL AL  
30 ABRIL, 94

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CIRCULANTES	N PESOS	PASIVOS :	N PESOS
CASH ON HAND	N\$ 28,847	PROVEEDORES	N\$ 1,734,911
BANCOS	298,557	DIAS X PAGAR ONEIDA SA	328,278
INVERSIONES	2,508,983	IMPUESTOS POR PAGAR	643,422
OTAS X COBRAR INTERCIAS	2,896,733	SEGUROS EN GENERAL	147,578
INVENTARIOS	1,797,074	PROVISION I.S.F.	165,245
OTRAS OTAS POR COBRAR	2,091,640	RESERVA PRESTACION EMPLEADOS	749,112
		RESERVA PARA PTL	155,726
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	N\$ 9,613,754	ACREEDORES DIVERSOS	213,671
		HONORARIOS PROFESIONALES	66,400
ACTIVOS FIJOS:			
EQUIPO DE TRANSPORTE	N\$ 26,970		
DEPRECIACION ACUMULADA	(6,270)	TOTAL PASIVOS	N\$ 4,735,865
EQUIPO DE OFICINA	185,731		
DEPRECIACION ACUMULADA	(58,881)		
EQUIPO DE COMPUTO	603,765		
DEPRECIACION ACUMULADA	(330,909)		
MAQUINARIA Y EQUIPO	7,945,167		
DEPRECIACION ACUMULADA	(1,639,886)		
MOLES Y TRUQUELES	1,062,476		
DEPRECIACION ACUMULADA	(553,564)		
EDIFICIO Y MEJORAS	1,265,403		
DEPRECIACION ACUMULADA	(145,943)		
TERRENOS	559		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	N\$ 8,157,618	CAPITAL	
ACTIVOS DIFERIDOS:		CAPITAL SOCIAL:	
GASTOS DE INSTALACION	N\$ 168,764	CAPITAL SOCIAL	N\$ 9,607,268
AMORTIZACION STOS INSTALACION	(16,035)	RESERVA LEGAL	4,366
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	N\$ 142,729	UTILIDADES ACUMULADAS:	
OTROS ACTIVOS:		UTILIDADES ACUMULADAS	2,802,268
DEPOSITOS EN GARANTIA	N\$ 43,550	UTILIDAD DEL EJERCICIO 94	477,603
TOTAL OTROS ACTIVOS	N\$ 43,550	TOTAL CAPITAL	N\$ 12,170,845
TOTAL ACTIVOS	N\$ 17,957,650	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	N\$ 17,957,650

